

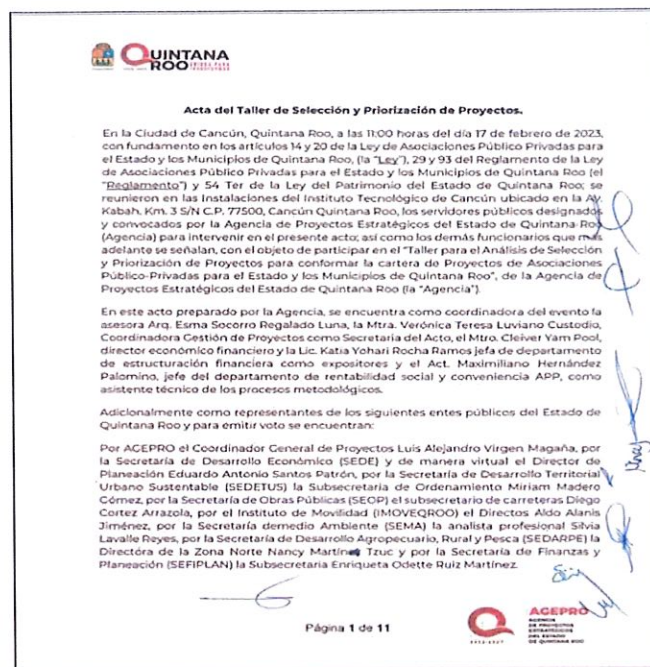
Reporte de avance de las gestiones de los estudios para el proyecto Distribuidor Vial Av. Kabah - Av. Andrés Quintana Roo

Programa Presupuestario:	NO APLICA A ESTE NIVEL
Resumen Narrativo:	25002 - Distribuidor Vial Av. Kabah – Av. Andrés Quintana Roo.
Indicador:	PIP01 - Porcentaje de avance de las gestiones de los estudios contratados para el proyecto Distribuidor Vial Av. Kabah – Av. Andrés Quintana Roo.
Descripción:	Mide el porcentaje de avance de las gestiones de los estudios contratados para el proyecto Distribuidor Vial Av. Kabah – Av. Andrés Quintana Roo.
Método de Cálculo:	(Número de estudios en proceso de realización / Número de estudios requeridos) x 100
Periodo:	4to Trimestre 2023
Nombre del Medio de Verificación:	Reporte de avance de las gestiones de los estudios para el proyecto Distribuidor Vial Av. Kabah - Av. Andrés Quintana Roo, generado por la Coordinación Técnica, https://qroo.gob.mx/agepro/indicadores-2023/

De acuerdo con el artículo 20 de la Ley de Asociaciones Público- Privadas para el Estado y los Municipios de Quintana Roo (LAPPQ), es responsabilidad de la Agencia, en el marco de sus atribuciones, priorizar y orientar el desarrollo ordenado de las Asociaciones Público-Privadas, conforme a las prioridades de la población y los objetivos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, considerando los documentos de planeación aplicables;

II. Alineación Estratégica		
Programa(s) Relacionado(s)	Objetivo(s) /Estrategia(s)	Líneas de Acción
Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024	Eje General: Bienestar Objetivo 2.8 Fortalecer la rectoría y vinculación del ordenamiento territorial y ecológico de los asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra, mediante el uso racional y equilibrado del territorio, promoviendo la accesibilidad y la movilidad eficiente.	Estrategia 2.8.3 Fomentar, junto con los gobiernos locales, esquemas de impulso a la movilidad accesible y sostenible priorizando los modos de transporte público eficientes y bajos en emisiones, así como la movilidad no motorizada.
Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020 - 2024	Objetivo prioritario 2: Contribuir al desarrollo del País mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.	Estrategia prioritaria 2.6 Impulsar la planeación estratégica de largo plazo del sector transporte con base en criterios de desarrollo regional y logístico, inclusión social, conectividad, sustentabilidad e innovación tecnológica, a fin de contribuir al desarrollo económico y social sostenido. Acción Puntual 2.6.5 Fomentar la implementación de sistemas inteligentes de transporte.
Objetivos de la Agenda 2030	Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles	
Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027	Eje 4: Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable. Objetivo Específico. Garantizar el desarrollo sustentable del estado a través de la implementación de programas de infraestructura que mejoren la conectividad de las regiones, el bienestar social de las familias, la diversificación económica y la generación de empleos. Tema 4.19 Infraestructura para el Bienestar.	Estrategia Específica 4.19.1. Implementar programas de modernización y conservación de la infraestructura carretera, portuaria y aeroportuaria, que permita conectar de manera ágil y segura a habitantes y visitantes del estado, así como la implementación de programas de infraestructura urbana sustentable, mejora de los espacios públicos y de promoción del transporte limpio, que promuevan la cohesión social y el cuidado del medio ambiente. Línea de acción. 4.19.1.2. Formalizar programas de atención a vialidades urbanas sustentables, que garanticen la seguridad a personas usuarias y transeúntes.
Plan Municipal de Desarrollo Municipio de Be nito Juárez 2021-2024	Objetivo 1.4: Promover el orden y desarrollo urbano.	ESTRATEGIA 1.4.1: Planear correctamente el desarrollo urbano. LINEA DE ACCION 1.4.1.3 Aplicar acciones y programas en torno a la infraestructura urbana, equipamiento y servicio públicos en general.

En cumplimiento al artículo 29 del Reglamento de la (LAPPQ) se presentaron y aprobaron los CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN PRELIMINAR DE LOS PROYECTOS, lo que derivó en la ponencia del Taller para la Selección y Priorización de Proyectos con la participación de diferentes entidades paraestatales, en donde se seleccionaron ocho proyectos estratégicos que se integraron a la Cartera de Proyectos de esta Agencia, dentro de los proyectos prioritarios se contempla Proyecto Distribuidor Vial Av. Kabah – Av. Andrés Quintana Roo el cual consiste en la modernización de la intersección de la Av. Kabah y la Av. Andrés Quintana Roo, y se basa en integrar la infraestructura necesaria para dar servicio a los diferentes tipos de usuarios, cruces seguros, ciclovías en calles laterales, banquetas, estructuras elevadas y/o deprimidas, con el fin de equilibrar el transporte masivo y converger en una estación de transferencia multimodal, esto para contribuir con el mejoramiento del flujo vial.



En seguimiento a las gestiones para el desarrollo del proyecto, se realizó un análisis preliminar de la problemática y situación actual, entre las problemáticas de estructura vial se encuentra la intersección Av. Kabah – Av. Andrés Quintana Roo, debido al crecimiento de flujo vehicular alto y sostenido, ya que tiene un bajo nivel de servicio esto debido a la geometría vial irregular al enlazar los pares viales del centro de Cancún, el alto volumen de autos que convergen en el punto en hora de máxima demanda, ciclos semafóricos descoordinados, y la falta de señalética horizontal y vertical adecuada, lo que provoca escenarios de congestión vial, afectaciones y demoras a los usuarios de transporte público, incrementos del costo de operación vehicular, inseguridad para los modos no motorizados, y mayor número de hechos de tránsito en la zona de influencia.

En este sentido se busca mitigar la problemática por medio del Proyecto, a fin de que la intersección cumpla con los principios que debe tener una calle: inclusión, seguridad, sustentabilidad y resiliencia de acuerdo con el Manual de Calles de la SEDATU 2023.

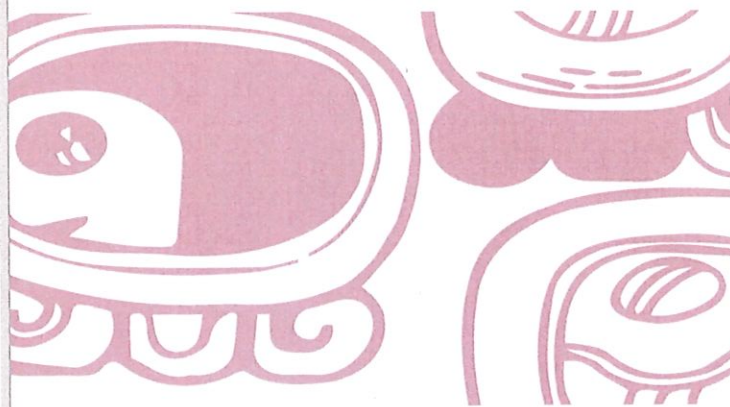
Para continuar con las gestiones del Proyecto es primordial conocer la situación actual de la movilidad y señalización vial existente, que nos permita entender las condiciones en las que se encuentra y de las posibles mejoras de la zona, así como tener la información pertinente que nos permita tomar una mejor decisión de planeación urbana conllevando a un desarrollo más sostenible y con mayores beneficios sociales.

Por lo tanto se plantea la contratación de Servicio para la Elaboración del Estudio de Tránsito y Medición de Aforo Vehicular para la Formulación del Proyecto Distribuidor Vial Av. Kabah – Av. Andrés Quintana Roo, con el objetivo de conocer la situación actual de los patrones de movilidad en la intersección conformada por la Av. Kabah y Av. Andrés Quintana Roo, mediante un estudio de tránsito que posibilite caracterizar, diagnosticar integralmente, y evaluar los niveles de servicio actual, además que conlleve al desarrollo de propuestas y/o acciones para la mitigación de las problemáticas identificadas.

En tal virtud se elaboraron los Términos de Referencia para la contratación del servicio.



TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE TRÁNSITO Y MEDICIÓN DE AFORO VEHICULAR PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DISTRIBUIDOR VIAL AV. KABAH – AV. ANDRÉS QUINTANA ROO."



JULIO 2023

En consecución al proyecto, la AGEPRO realizó la consulta de manera económica con la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para su inscripción en la Unidad de Inversión para la obtención de los recursos necesarios e iniciar con el proceso de contratación de estudios, sin embargo, se determinó que debido a que se desarrollan otras obras de infraestructura en la ciudad y coinciden con el área de influencia del proyecto en cuestión, la SEFIPLAN y la SICT consideraron dar prioridad a otros proyectos. El estudio queda pospuesto hasta lograr se consiga una fuente de financiamiento.

Breve descripción objetivos de medición

Durante el año 2023, se logró un 50% de la meta establecida para el indicador PIP01 mediante las acciones realizadas por parte de la Coordinación Técnica, siendo estas las siguientes: Fase 1.- Planeación, Fase 2.- Análisis preliminar, Fase 3.- Términos de Referencia, dando como resultado el inicio Servicio para la Elaboración del Estudio de Tránsito y Medición de Aforo Vehicular para la Formulación del Proyecto Distribuidor Vial Av. Kabah – Av. Andrés Quintana Roo.

RESPONSABLE

FIRMA
DIEGO ENRIQUE ZENTENO HUIZAR
COORDINADOR TÉCNICO